

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****37380** *EXPLOTACIONES LA VEGA, S.L*

Anuncio de reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de la mercantil celebrada el 18 de octubre de 2011 acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la cantidad de 97.636,27 € mediante la amortización de 1.627 participaciones sociales, -las numeradas correlativamente 18.026 a la 18.350, ambas inclusive; de la 14.317 a la 14.641, ambas inclusive; de la 21.734 a la 22.058, ambas inclusive; de la 23.588 a la 13.912, ambas inclusive; de la 25.442 a la 25.766, ambas inclusive y las numero 18.025 y 13.389, con la finalidad de devolver aportaciones a los socios.

El valor de cada participación social que se amortiza es de 166,22 €.

La reducción se hace con cargo a reservas de libre disposición por lo que se excluye la responsabilidad solidaria entre socios en los términos del artículo 332 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio. Asimismo, se manifiesta que en los estatutos sociales no se prevé el derecho de oposición regulado en el artículo 333 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.

Igualmente se informa que se ha constituido una reserva por el importe del valor nominal de las participaciones amortizadas.

Sevilla, 24 de noviembre de 2011.- El Administrador Único.

ID: A110088329-1